



NOTICIA

Video | Polémica por presunta agresión de guarda de tránsito a mujer embarazada en Cali; indagan si la empujó

El subsecretario de Movilidad de la capital del Valle entregó declaraciones sobre lo sucedido.



Campaña 'No es hora de callar' contra la violencia de género en el país. Foto: Mauricio León. Archivo EL TIEMPO



Carolina Bohórquez Ramírez ✉

PERIODISTA

27.03.2025 13:35 | Actualizado: 27.03.2025 13:50



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

En un video, se observa a una mujer embarazada discutiendo con guardas de tránsito. **En la grabación, quien, al parecer, está con otra persona que está grabando, habla de que presuntamente, uno de los agentes habría empujado a la señora en la calle e, inclusive, sugiere que le habría pegado o la habría empujado.**

(Lea más: [Brutal asesinato de una madre y su hija en zona rural del Valle: cosechaban la tierra y vendían lácteos](#)).

La polémica grabación





TIAGO Saldarriaga

oyen a otras personas, diciendo que todo

razada? Un guarda de tránsito pegándole a
".Cómo le va a pegar a una mujer", se

Esto es Cali Ve 
@estoescali_ · [Seguir](#)



[#CALI](#): Agente de tránsito habría agredido a una mujer embarazada

Ocurrió en el norte de la ciudad. Al parecer el agente 571 le habría pegado a una mujer en avanzado estado de embarazo, por lo que su pareja y ella reaccionaron contra el oficial de tránsito.

¿Qué opinas?

Mirar en X

11:54 a. m. · 27 mar. 2025



Responder



Copia enlace

[Leer más en X](#)

">

Este incidente, de acuerdo con lo que se observa, sucedió a pocos metros de la avenida Sexta Norte de Cali, en una zona verde. La grabación habría sido realizada días atrás.

¿Qué respondieron en la secretaría de Movilidad de Cali?

"Desde la secretaría de Movilidad de Cali queremos informar a la ciudadanía sobre dos hechos que han sucedido el día anterior. El primero de ellos, se observa en las redes sociales, donde al parecer, uno de nuestros agentes de tránsito agrede a una ciudadana que se encuentra en estado de embarazo", afirmó el subsecretario de Movilidad del distrito, Jorge Moreno.

(Lea más: [Impresionantes videos | El día de caos y miedo en el norte y el suroccidente de Cauca por explosiones y disparos](#)).



Campaña 'No es hora de callar'. FOTO:MAURICIO LEÓN. ARCHIVO EL TIEMPO

"Estamos realizando las investigaciones para descartar, desvirtuar o aprobar esta información", dijo el funcionario.

También mencionó otro caso en redes sociales con un guarda. "Otro evento por el cual, un agente de tránsito ingresa al parqueadero a un vehículo tipo de motocicleta que, al parecer, no se detiene ante el llamado del agente", dijo Moreno.

El subsecretario dijo que se está recopilando información de ambas partes para que estos hechos tengan la claridad necesaria.

El llamado a denunciar

"Necesitamos darle el contexto adecuado a la situación que se presenta. Ningún caso de agresión de nuestros agentes de tránsito quedará impune. De igual manera, queremos hacer el llamado a la ciudadanía para utilicen los medios adecuados de comunicación para evidenciar toda situación que se presenta en las calles

(...). Es nuestro deber, como servidores públicos, informar qué está sucediendo ante estos casos de posible agresión por parte de nuestros agentes", sostuvo Moreno.

(Lea más: [Toque de queda para menores en Cali: ¿Cómo la Policía y otras autoridades aplicarán la restricción de ser aprobada?](#)).

“Ningún caso de agresión de nuestros agentes de tránsito quedará impune. De igual manera, queremos hacer el llamado a la ciudadanía para utilicen los medios adecuados de comunicación para evidenciar toda situación que se presenta en las calles”

JORGE MORENO
Subsecretario de Movilidad de Cali

El funcionario instó a la comunidad a denunciar cualquier hecho o irregularidad que involucre a los guardas de tránsito y también, agresiones hacia ellos. Dijo que se puede denunciar, a través del correo electrónico contactenos@cali.gov.co. "Que nos envíen toda información, novedades y anomalías que suceden en las calles", dijo Moreno. Insistió en denunciar, a través de los canales adecuados.

¿Dónde se puede denunciar violencia de género?

Si usted o alguna mujer de su entorno es víctima de violencia psicológica, física, económica o sexual, puede comunicarse con la línea nacional 155.

Así mismo, puede denunciarlo en las líneas de la Fiscalía General de la Nación en el número a nivel nacional 018000919748, desde su teléfono celular marcando el 122 o en Bogotá en el 601 5702000.

En caso de estar en Bogotá, puede llamar a la línea púrpura de la Secretaría de la Mujer, 018000112137.

En la Policía Metropolitana de Cali se puede denunciar a la Patrulla Púrpura en el número 318 8611522.

En la secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual del departamento se hace un llamado **para que las mujeres que sufran violencia de género acudan ante las autoridades que hacen parte de la ruta de atención de estos casos, que está conformada por comisarías de Familia, en casos de violencia psicológica, física y patrimonial.**

También en la Fiscalía, en casos de violencia sexual, física, patrimonial y psicológica; institucionales de salud, por violencia física, psicológica y sexual, y a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), por violencias psicológica, física, patrimonial, y sexual contra niñas y adolescentes.

CAROLINA BOHÓRQUEZ

Corresponsal de EL TIEMPO

Cali

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [Twitter](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar